

Rectorado



ANEXO I

ORDENANZA N° 1874

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA ELÉCTRICA

-PLAN 2023-

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			Cursadas	Aprobadas
I	1	Análisis Matemático I	-	-
	2	Algebra y Geometría Analítica	-	-
	3	Ingeniería y Sociedad	-	-
	4	Sistemas de Representación	-	-
	5	Física I	-	-
	6	Química General	-	-
	7	Integración Eléctrica I	-	-
	8	Fundamentos de Informática	-	-
	9	Física II	1-5	-
	10	Probabilidad y Estadística	1-2	-
II	11	Electrotecnia I	1-2-5	-
	12	Estabilidad	1-2-5	-
	13	Mecánica Técnica	1-5	-
	14	Integración Eléctrica II	1-5-7	-
	15	Inglés I	-	-
	16	Análisis Matemático II	1-2	-
	17	Cálculo Numérico	1-2-5-8	-



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL

JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			Cursadas	Aprobadas
III	18	Tecnologías y Ensayos de Materiales Eléctricos	6-9	1-5
	19	Instrumentos y Mediciones Eléctricas	10-11	1-2-5
	20	Teoría de los Campos	9-16	1-2-5
	21	Física III	9-16	1-2-5
	22	Máquinas Eléctricas I	9-11-16-17	1-5
	23	Electrotecnia II	9-11-16	1-2-5
	24	Termodinámica	9-16	1-2-5
	25	Fundamentos para el Análisis de Señales	16-17	1-2
	26	Taller Interdisciplinario	(*)	
	27	Inglés II	1	15
	28	Economía	-	3
IV	29	Electrónica I	11	1-5
	30	Máquinas Eléctricas II	18-19-20-22- 23	6-9-10-11- 15-16
	31	Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente	6-11-18-20	1-2-5-9-16
	32	Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia	18-22-23	6-9-11-14- 15-16
	33	Control Automático	23-25	11-16-
	34	Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluido	12-13-24	9-16
	35	Legislación	-	3



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

NIVEL	Nº	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			Cursadas	Aprobadas
V	36	Electrónica II	23-29	11-26
	37	Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica	21-30-34	12-13-18-22- 23-24
	38	Sistemas de Potencia	30-33	18-22-23-26
	39	Accionamientos y Controles Eléctricos	29-30-33	11-18-22-23- 25-26
	40	Organización y Administración de Empresas	28-35	26
			Para cursar	
	41	Proyecto Final (integradora)	28-30-32-33	18-19-22-23- 25-26-27

Taller Interdisciplinario (*)

Es condición para iniciar y acreditar el Taller Interdisciplinario el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Máquinas Eléctricas I.

Proyecto Final

Es condición para rendir Proyecto Final, aprobar todas las asignaturas previas del Plan de Estudios.

Práctica Profesional Supervisada

Es condición previa para iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Proyecto Final.